



Balance Ley de Transparencia en La AraucanÃa

DescripciÃ³n

Reporte estadÃstico mensual RegiÃ³n de La AraucanÃa

El Consejo para la Transparencia (CPLT) publicÃ³ su reporte estadÃstico mensual de octubre, que da cuenta de los casos a nivel nacional ingresados a la instituciÃ³n, en el cual destacÃ³ como tema mÃ¡s recurrente en las decisiones el Ãtem â??GestiÃ³n y administraciÃ³n territorial (Urbanismo)â?•.

El total de casos ingresados durante octubre fue de 321 reclamos a nivel nacional. A su vez, se despacharon 355 decisiones, de las cuales:

â?? 22 (6,1%) correspondieron a desistimientos (el reclamante no continuÃ³ voluntariamente con el proceso de tramitaciÃ³n).

â?? 96 (27%) fueron declaradas inadmisibles (pues no cumplen los requisitos de forma para ser sometidos a tramitaciÃ³n).

â?? 147 (41,4%) DecisiÃ³n de fondo. (casos que efectivamente se someten a tramitaciÃ³n en el CPLT, dado el contenido de la solicitud).

â?? 90 (25,3%) Decisiones donde se da por entregada la informaciÃ³n al ciudadano con Acuerdo de SARC[1] (casos sometidos a un trÃ¡mite mÃ¡s breve en el CPLT, y enfocado a instar al sujeto obligado a entregar la informaciÃ³n que en primera instancia denegÃ³, en cierta forma, al ciudadano requiriente).

â?? 0 (0%) Concluido por causas sobrevinientes (segÃ³n ArtÃculo 40 Ley 19.880).

De los reclamos ingresados el pasado mes, 111 (34,6%) corresponden a Municipalidades y 210 (65,4%) a organismos de la AdministraciÃ³n Central del Estado.

Desde 2009 se han acumulado un total de 17.204, en tanto que se han despachado un total de 16.474 resoluciones.

Región de La Araucanía

A nivel regional, la Región de La Araucanía registró un total de 9 casos ingresados al Consejo para la Transparencia (CPLT) en Octubre. 5 de ellos fueron interpuestos contra municipalidades y 4 a otras instituciones públicas.

Entre las causas de la región resueltas por el CPLT este mes alcanza un total de 13 casos, donde 3 son desistimientos, 3 fue declarada inadmisibles, 6 pasaron a decisiones de fondo, y 1 fueron decisiones con Acuerdo de SARC.

Por su parte, de las resoluciones adoptadas por el Consejo, destaca el reclamo de un ciudadano que solicitó información a la Dirección de Vialidad de la Región de la Araucanía sobre la conservación y mantenimiento de caminos de acceso a comunidades indígenas, en la comuna de Traiguén, provincia de Malleco.

En un principio, la información fue negada por la entidad, pero luego de la intervención del CPLT el ciudadano pudo acceder a los datos requeridos.

La resolución puede ser revisada en el sitio web del CPLT bajo el Rol C1997-16.

El Consejo para la Transparencia desde noviembre de 2010, elabora mensualmente un completo **Reporte Estadístico** que analiza los reclamos que ingresan al CPLT y su tramitación desde varios aspectos cualitativos y cuantitativos.

[1] SARC: Sistema Anticipado de Resolución de Controversias.

Para más información ingresa a nuestro sitio web www.cplt.cl



Categoría

1. Economía y negocios

Etiquetas

1. araucanía. mensual
2. ley de transparencia

Fecha de creación

miércoles, 30 noviembre, 2016 a las 23:40

Autor

editor

default watermark